



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No-08 DEL DÍA 18 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S)		Preselección de instructores para la contratación vigencia 2023 del Centro Industrial del Diseño y la Manufactura – Aspirantes que cumplieron perfil en el Banco de Instructores								
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Yesid Mauricio Flórez Gómez	13929677	X			SENA/CIDM	yflorezg@sena.edu.co	6800600 - 73574		
2	Jairo Orlando Ramírez Montero	91241889	X			SENA/CIDM	joramirez@sena.edu.co	6800600 - 73553		
3	Javier Díaz Díaz	91494177	X			SENA/CIDM	jdiazd@sena.edu.co	6800600 - 73553		
4	Mayra Alejandra Beltrán Aparicio	63534106	X			SENA/CIDM	mbeltrana@sena.edu.co	6800600 - 73509		
5	Bety Sofía Cáceres Manrique	37511557	X			SENA/CIDM	bscaceres@sena.edu.co	6800600 - 73624		
6	Laura Mayerly Liemann Barrios	37557953	X			SENA/CIDM	lmiemann@sena.edu.co	317 8782121		
7	Luz Dary Arias Arias	63449463	X			SENA/CIDM	ldariasa@sena.edu.co	3004785708		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No. 8 Verificación Contratación de Instructores Vigencia 2022		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Búsqueda en el BANIN 2023 para la contratación de instructores vigencia 2023 del Centro Industrial del Diseño y la Manufactura – Aspirantes con estado “CUMPLE” en el Banco de Instructores		
CIUDAD Y FECHA: 18 de enero de 2023	HORA INICIO: 8:00 a.m.	HORA FIN: 10:00 a.m.
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de instructores Centro Industrial del Diseño y la Manufactura	CENTRO: Centro Industrial del Diseño y la Manufactura	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: <ol style="list-style-type: none">1. Revisión de las metas asignadas al Centro de Formación para la vigencia 2023 de acuerdo con las directrices establecidas por la Dirección de Formación Profesional.2. Verificación de la necesidad de contratación empezando por las que atenderán programas de formación que pasan del año 2022, y las que inician en el primer trimestre de 2023 titulada y complementaria.3. Búsqueda en el BANIN 2023 para la contratación de instructores vigencia 2023 del Centro Industrial del Diseño y la Manufactura – Aspirantes con estado “CUMPLE” en el Banco de Instructores4. Propositiones y varios		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: <p>Realizar la Verificación de la necesidad de contratación empezando por las que atenderán programas de formación que pasan del año 2022, y las que inician en el primer trimestre de 2023 titulada y complementaria, de acuerdo con las metas definidas para el Centro de formación. En atención a la circular 3-2022-000192, agotando la búsqueda de los postulados en el centro de formación se procede a consultar nuevamente el Banco de Instructores 2023 para buscar inscritos en otras necesidades de contratación en el mismo Centro de Formación y si lo encuentra, se podrá realizar la preselección. Si no se encuentra entre ellos al Inscrito o quedaren faltando Inscritos preseleccionados respecto al número de contratos que necesita suscribir el Centro de Formación en el 2023, el Comité de verificación dejará constancia del hecho en acta y el Centro de Formación procederá a hacer la preselección entre quienes conformen el Banco de Instructores 2023 que cumplan para ese perfil en el siguiente orden: i)</p>		



en la Regional a la que pertenece el Centro. ii) dentro de la Región a la cual pertenece la Regional, y iii) a nivel nacional.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Se reúne el comité de verificación de requisitos y escogencia de contratistas para la vigencia 2023, a partir de las necesidades de instructores requeridos para el Centro Industrial del Diseño y la Manufactura.

Metas asignadas al Centro para 2023

Nivel de formación	Metas cupos pasan	Metas cupos nuevos	Meta Centro
Tecnología (presencial)	294	270	564
Tecnología (virtual)	615	950	1.565
Operarios	81	360	441
Técnico laboral (presencial)	805	780	1.585
Técnico laboral (virtual)	99	250	349
Técnico Articulación con la Media	1.063	1.077	2.140
Total Formación Titulada			6.644

Nivel de formación	Metas de Cupos	Metas Aprendices
Formación virtual complementaria (sin bilingüismo)	21.120	16.896
Programa Bilingüismo (virtual)	3.840	3.072
Programa Bilingüismo (presencial)	780	390
Fortalecimiento Mypimes (oferta especial empresarial)	450	375
Total Formación Complementaria	54.543	42.492
Total Formación Titulada y Complementaria	60.980	49.136

2. Una vez revisadas las metas y analizados los programas de formación que pasan del año 2022, y la oferta que inician en el primer trimestre de 2023 titulada y complementaria, se verifica la necesidad de a contratar cumpliendo los lineamientos del Banco de Instructores 2022 establecidos en las circulares 3-2022-000192 del 11 de noviembre de 2022 Contratación de Servicios personales 2023 y 01-3-2022-000227 del



12 de diciembre de 2022 Criterios selección objetiva para preselección de instructores por servicios personales 2023.

3. En atención a la circular 3-2022-000192, agotando la búsqueda de los postulados en el centro de formación se procede a consultar nuevamente el Banco de Instructores 2023 para buscar inscritos en otras necesidades de contratación en el mismo Centro de Formación y si lo encuentra, se podrá realizar la preselección. Si no se encuentra entre ellos al Inscrito o quedaren faltando Inscritos preseleccionados respecto al número de contratos que necesita suscribir el Centro de Formación en el 2023, el Comité de verificación dejará constancia del hecho en acta y el Centro de Formación procederá a hacer la preselección entre quienes conformen el Banco de Instructores 2023 que cumplan para ese perfil en el siguiente orden i) en la Regional a la que pertenece el Centro. ii) dentro de la Región a la cual pertenece la Regional, y iii) a nivel nacional.

Teniendo en cuenta lo anterior el Centro Industrial del Diseño y la Manufactura realizó búsqueda en el Banco de Instructores 2023 de los siguientes perfiles de formación así:

Item	Código	Perfil	Justificación	Revisión Instructor Técnico
1	19916	ASISTENCIA ADMINISTRATIVA .	Se realizó la búsqueda de perfiles similares en el centro de formación sin éxito, se procede a realizar búsqueda en los centros de la Regional Santander y en los centros del nodo sin éxito, se procede a realizar la búsqueda en la Regional Antioquia encontrando un aspirante disponible con estado "CUMPLE" en Medellín código 14450 id de la aspiración 94273 Jose Luis Restrepo Alzate	Luz Dary Arias Arias
2	11995	ASISTENCIA ADMINISTRATIVA .	Se realizó la búsqueda de un perfil similar en el centro de formación encontrando un aspirante disponible con estado "CUMPLE" código 20623 id de la aspiración 126450 Mario Alfonso Ojeda Lobo	Luz Dary Arias Arias



3	16649	Formación Complementaria Virtual sin idiomas	Se realizó la búsqueda de perfiles similares en el centro de formación sin éxito, se procede a realizar búsqueda en los centros de la Regional Santander encontrando un aspirante disponible con estado "CUMPLE" en Málaga código 17460 id de la aspiración 84285 Orlando Celis Salazar	Luz Dary Arias Arias
4	16529	Institucional de la Enseñanza de Idiomas - Ingles Virtual	Se realizó la búsqueda de perfiles similares en el centro de formación sin éxito, se procede a realizar búsqueda en los centros de la Regional Santander encontrando un aspirante disponible con estado "CUMPLE" en San Gil código 13227 id de la aspiración 129417 Bibiana Fernanda Torres Avila	Laura Mayerly Liemann Barrios
5	16529	Institucional de la Enseñanza de Idiomas - Ingles Virtual	Se realizó la búsqueda de perfiles similares en el centro de formación sin éxito, se procede a realizar búsqueda en los centros de la Regional Santander encontrando un aspirante disponible con estado "CUMPLE" en Bucaramanga código 15130 id de la aspiración 105205 Andrés Julian Gómez Mariño	Laura Mayerly Liemann Barrios
6	20024	Institucional de la Enseñanza de Idiomas - Ingles Presencial	Se procede a preseleccionar Id 85301 Jose Yesid Gutiérrez Quintero, debido a que la aspirante Liv Cristina Vega Riaño no aceptó la oferta	Laura Mayerly Liemann Barrios

4. A continuación, se deja como evidencia el estado de cada aspirante en el proceso de selección de instructores en el Aplicativo de la APE Banco de Instructores 2023

94273	CC - 98702382	JOSE LUIS RESTREPO ALZATE	Seleccionado	Contratado Cumple	joserestrepoalzata2015@gmail.com 3024005931 3113049214	Antioquia	Medellín	Historico de Estados
128450	CC - 13540315	MARIO ALFONSO QJEDA LOBO	Seleccionado	Contratado Cumple	oqedalobo@hotmail.com 3118252854	Santander	Floridablanca	Historico de Estados



84285	CC - 91508183	ORLANDO CELIS SALAZAR	Seleccionado	Contratado Cumple	celisor@hotmail.com 3016612551	Santander	Bucaramanga	Historico de Estados
129417	CC - 83480103	BIBIANA FERNANDA TORRES AVILA	Seleccionado	Contratado Cumple	bfforres@misena.edu.co 3185040500 3005079741	Santander	Girón	Historico de Estados
105205	CC - 1088966337	ANDRES JULIAN GÓMEZ MARIÑO	Seleccionado	Contratado Cumple	angoz776@gmail.com 3200520376	Santander	Floridablanca	Historico de Estados

CONCLUSIONES

Se da cumplimiento a lo establecido en las circulares 3-2022-000192 del 11 de noviembre de 2022 Contratación de Servicios personales 2023 y 01-3-2022-000227 del 12 de diciembre de 2022 Criterios selección objetiva para preselección de instructores por servicios personales 2023.

Aceptación de la preselección: Una vez el módulo Banco de Instructores le notifique de forma automática al Inscrito la “Preselección”, él o ella podrá aceptarla a través del mismo correo electrónico de notificación, o a través del módulo Banco de Instructores, durante las 36 horas subsiguientes; si el(a) preseleccionado(a) acepta oportunamente, se actualizará su estado en el módulo a “Seleccionado”; si no acepta o no responde dentro de ese plazo el sistema cambiará de forma automática y lo devolverá a su estado a “Cumple”. Cuando el Centro evidencie circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito imputables exclusivamente al SENA y no al Inscrito, el Centro podrá notificar nuevamente la selección a ese Inscrito y darle 36 horas subsiguientes para su aceptación, en caso contrario, procederá a notificarle la selección al siguiente Inscrito utilizando el mismo procedimiento.

Los estados “CUMPLE”, “PRESELECCIONADO” y “SELECCIONADO” en el módulo web Banco de Instructores no generan para el SENA la obligación de contratar al respectivo Inscrito, ni le dan un derecho adquirido a esa persona para ser contratado(a), toda vez que el Banco de Instructores es un repositorio de hojas de vida, pero la suscripción del contrato depende que se cumplan los siguientes requisitos: i) que el Centro de Formación cuente en la vigencia 2023 con la disponibilidad presupuestal de recursos; ii) que subsista durante el 2023 la necesidad de contratación que planeo el Centro, de acuerdo con la ejecución de metas que se vaya dando en el transcurso del año; iii) que la necesidad de contratación esté incluida en el Plan Anual de Adquisiciones 2023; iv) que se cumplan las restricciones de austeridad del gasto y los lineamientos del gobierno nacional que estén vigentes al momento de la contratación. - Contratación: Cuando se cumplan las condiciones anotadas en el párrafo anterior, el respectivo Centro podrá contratar a la persona que haya aceptado la preselección oportunamente; una



vez suscriba el contrato el Centro de Formación debe cambiar el estado del Inscrito a “Contratado”. Si la persona seleccionada no puede ser contratada por alguna razón, luego de transcurridas 36 horas de terminación del plazo estipulado para la aceptación de la selección, la aplicación de la APE cambiará de manera automática y lo devolverá al estado “Cumple”.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Cambiar el estado del aspirante a “Contratado” en el Banco de instructores 2022 una vez el centro de formación suscriba el contrato del Aspirante. Si la persona preseleccionada no puede ser contratada por alguna razón, luego de transcurridas 36 horas de terminación del plazo estipulado para la aceptación de la selección, la aplicación de la APE cambiará de manera automática y lo devolverá al estado “Cumple”.	Integrantes Comité de Verificación Contratación de Instructores CIDM 2023	Enero 2023

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)